

INTERROGACIÓN Y RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según se ha conocido¹, el Sistema de Alerta Rápida para Alimentos y Piensos (RASFF) ha emitido una alerta sanitaria por la presencia de pesticidas en aguacates procedentes de Marruecos detectada por las autoridades de los Países Bajos.

¹ <https://www.eleconomista.es/actualidad/noticias/11270019/06/21/Atencion-a-la-etiqueta-alerta-sanitaria-por-presencia-de-pesticidas-en-aguacate-de-origen-marroqui-.html>

En concreto, los aguacates tenían residuos de clorpirifos, un producto cuyo uso está prohibido en la Unión Europea desde 2020.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previsto adoptar el Gobierno ante las autoridades de la Unión Europea para promover que Marruecos cumpla con los mismos requisitos fitosanitarios que los Estados miembros?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 16 de junio de 2021.

Dña. Macarena Oloja Choclán.

Vº. Bº. Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.

Diputado G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.

Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.

Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado G. P. VOX.